

La Uruca, San José, Costa Rica, miércoles 16 de marzo de 2011, n. 53

CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

PROYECTO: PROPUESTA MODIFICACIÓN AL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIO CONTRA EL HOSTIGAMIENTO SEXUAL EN EL EMPLEO Y LA DOCENCIA EN LA CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

En cumplimiento de lo legalmente establecido se solicita la publicación del Proyecto "Propuesta modificación al Procedimiento Administrativo Disciplinario contra el Hostigamiento Sexual en el Empleo y la docencia en la Caja Costarricense de Seguro Social", en los siguientes términos:

La Gerencia Administrativa de la Caja Costarricense del Seguro Social en cumplimiento a lo establecido en el artículo 4 de la Normativa de Relaciones Laborales, concede audiencia por el plazo de 22 días hábiles a los sindicatos de la institución, representantes del gremio, a fin de que presenten ante la recepción de esa Gerencia todas sus observaciones y sugerencias relacionadas al proyecto "Propuesta de Modificación al Procedimiento Administrativo Disciplinario contra el Hostigamiento Sexual en el Empleo y la Docencia en la Caja Costarricense del Seguro Social", dicho documento se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: http://www.ccss.sa.cr/pub/ref-hostigamiento-sexual.zip.

San José, 1º de marzo del 2011.—Gerencia Administrativa.—José Alberto Acuña Ulate, Gerente.—1 vez.—(IN2011016668).